

**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

26 de abril de 2022

-Orden del Día-

- I.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 16, levantada con motivo de la reunión de fecha 29 de marzo de 2022.
- III.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- IV.** Radicación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar un párrafo segundo a la fracción XI del artículo 17 bis 2; un párrafo segundo a la fracción XVII del artículo 33; la fracción I bis al artículo 38; y un párrafo segundo a la fracción V del artículo 175 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y **reformular los artículos 99-b y 262 del Código Penal del Estado de Guanajuato**, en su parte correspondiente al último de los ordenamientos mencionados y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- V.** Radicación de la iniciativa suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque a efecto de reformar los artículos 180, 181, 182 y 184; adicionar los artículos 180-a, 180-b y 184-a; y derogar los artículos 185, 185-a y 186 del Código Penal del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- VI.** Análisis con la participación del Supremo Tribunal de Justicia, de la Fiscalía General, de la Coordinación General Jurídica, de la Procuraduría de los Derechos Humanos y del Instituto de Investigaciones Legislativas y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen, de las siguientes iniciativas:
 1. Iniciativa a efecto de reformar el artículo 153-a, fracción VI; y adicionar un tercer párrafo al artículo 18, la fracción VIII bis al artículo 38, las fracciones VIII y IX al artículo 153, las fracciones VIII, IX, X y XI al artículo 153-a y el artículo 153-a-2 al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el Ayuntamiento de León, Gto.
 2. Iniciativa a efecto de reformar el artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

3. Iniciativa por la que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Iniciativa a efecto de reformar la fracción V del artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Iniciativa a efecto de reformar las fracciones I, II, V y VI, y adicionar las fracciones VIII, IX y X y un tercer párrafo al artículo 153-a y, un segundo párrafo al artículo 153-a-1 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

VII. Seguimiento a las metodologías de trabajo de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos:

1. Iniciativa a efecto de reformar el inciso b del artículo 2491 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

2. Iniciativa a efecto de derogar el artículo 222-b del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

3. Iniciativa a efecto de reformar el artículo 262 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

4. Iniciativa a fin de derogar los párrafos segundo y tercero del artículo 6 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Iniciativa a fin de adicionar un cuarto párrafo al artículo 362 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

6. Iniciativa a fin de adicionar una fracción IV al artículo 179-c del Código Penal del Estado de Guanajuato y un tercer párrafo al artículo 48 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al primero de los ordenamientos*, presentada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

7. Iniciativa que reforma el artículo 23-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
 8. Iniciativa por la que se reforma el artículo 99-w, relativo al Capítulo XIII, del Título Tercero del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 9. Iniciativa suscrita por a efecto de reformar los artículos 185 y 185-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 10. Iniciativa a efecto de reformar la denominación de los capítulos I y II del Título Sexto del Libro Segundo; así como los artículos 284 y 289-A; y derogar los artículos 285, 286, 287, 288 y 289, del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 11. Iniciativa por la que se adiciona un Capítulo VI, al Título Segundo, del Libro Segundo del Código Civil para el Estado de Guanajuato, que se denominará De los bienes digitales, al que será adicionado el artículo 827 Bis; y un segundo párrafo al artículo 2537, presentada por diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
 12. Iniciativa a efecto de reformar el párrafo primero del artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- VIII.** Seguimiento al acuerdo para la realización de un foro en relación a las iniciativas de modificaciones al Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de derechos de personas con discapacidad.
- IX.** Asuntos generales.